

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA LUIS ARAMBURU****Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo**

De conformidad con el artículo 16 de la Ley 6/1989 de 6 de julio de Función Pública Vasca, se hace pública la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada por acuerdo del Consejo Rector de fecha 18 de marzo de 2021.

En dicho acuerdo se aprueba la consolidación de dos puestos de programa de profesor/a de nivel 1, integrándose en la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo tal y como se recoge en las tablas que aparecen a continuación, siendo la tabla 1 la situación de los puestos anterior a la modificación de RPT y la tabla 2 la correspondiente a los puestos ya modificados.

Tabla 1

COPU	MATRICULA	NOMBRE DEL PUESTO	PERFIL	PRECEPT	TANTO POR CIENTO PLAZA	TIPO PLAZA ANTES	VINCULO ANTES
85	29	Profesor-a de nivel 1	3	01/09/2018	60,87	P	T
85	30	Profesor-a de nivel 1	3	01/09/2018	60,87	P	T

COPU: Identificador del puesto.
Matricula: Identificador de la dotación.
Perfil: perfil lingüístico.
Precept: fecha de preceptividad.
Tanto por ciento plaza: porcentaje de la plaza.
Tipo plaza antes: P (programa).
Vinculo antes: T (Laboral temporal).

Tabla 2

COPU	MATRICULA	NOMBRE DEL PUESTO	TITUL	TITULACIÓN	TIPO DE PLAZA	TANTO POR CIENTO PLAZA	PERFIL	PRECEPT	VÍNCULO
85	42	Profesor-a de nivel 1	470	Título oficial de profesor de música de grado medio y habilitación nivel 1	R	60,87	3	01/09/2018	T
85	43	Profesor-a de nivel 1	470	Título oficial de profesor de música de grado medio y habilitación nivel 1	R	60,87	3	01/09/2018	T

COPU: Identificador del puesto.
Matricula: Identificador de la dotación.
Titul: código de titulación.
Tipo de plaza: R (interino programa).
Tanto por ciento plaza: porcentaje de la plaza.
Perfil: perfil lingüístico.
Precept: fecha de preceptividad.
Vínculo: laboral temporal.

Todo ello es acorde con los parámetros organizativos del Departamento de Recursos Humanos y contribuye a armonizar la Relación de Puestos de Trabajo de la Escuela Municipal de Música con la RPT municipal.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de mayo de 2021

La Presidenta del Consejo Rector
ESTÍBALIZ CANTO LLORENTE